

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prestar acuerdo a la designación de la señora Contadora Pública María Gabriela PERALTA, DNI 34.375.683, para desempeñarse como Contadora General de la Provincia, conforme lo establecido en el artículo 168 de la Constitución Provincial, las Leyes provinciales 104, 495 y el Decreto provincial 2232/22, a partir del día siguiente de su notificación.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 291 /22.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damían A. LÖFFLER
Vicepresidente 1°
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO